

**ACTA SESION ORDINARIA N°54  
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

**FECHA**  **HORA INICIO**  **HORA TERMINO**

**PUBLICA**

**PRIVADA**

**SECRETARIO MUNICIPAL (S):** SR. ALFREDO ALCAINO VARGAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		X
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA		X *	
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

\*Certificado médico

**OTROS ASISTENTES**

Sra. Josselyn Cortez Encargada Defensoría Comunal

**TABLA**

- 1.- Correspondencia.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Informe de Gestión "Defensor Comunal año 2013" (Dirección Asesoría Jurídica).
- 4.- Incidentes.

**1.- CORRESPONDENCIA.**

No hay.

**2.- CUENTAS.**

No hay.

A la espera de la instalación del equipo de data show, se invierte el orden de la tabla.

**4.- INCIDENTES.**

**SR. GARDEL**

Presenta su inquietud frente al hecho de no haberse enviado aun la ayuda reunida por el Municipio para los damnificados del incendio ocurrido en Valparaíso.

El día anterior se acercó a él la presidenta de la Asociación de Funcionarios, quien le comentó la preocupación de los funcionarios porque no recibirían este mes el bono de incentivo por metas de gestión, como corresponde, sino que será entregado el próximo mes. Se encuentra pendiente la entrega de cheques por \$24.000.- cada uno, para quienes cuidan adultos mayores, ésto desde el mes de diciembre. Ante estos dos pagos pendientes, solicita se dé cuenta al Concejo se la situación financiera del Municipio.

Reitera la necesidad de instalar una barrera de protección en Pedro Lira con Juan Francisco González, donde se han producido accidentes.

**SR. SOTO**

Solicita que Secretaría Municipal oficie a la Dirección de Tránsito referente a consultas hechas por el Concejo, respecto a la caletería en Las Turbinas, que necesita un cambio de direccionalidad para facilitar la pasada de los vecinos, ya que habrían 3 villas sin conexión con la vía General Velásquez.

El mes anterior se hicieron consultas respecto al tema presupuestario, pidiendo fuera entregado un estado de finanzas en las áreas municipal, Salud y Educación.

**SR. GARDEL**

Indica que se reunió con la Dirección de Tránsito, por el problema de cambio de direccionalidad en la caletería, pero hay consideraciones técnicas que impedirían esta acción, no obstante pidió se hiciera el estudio respectivo.

**SRA. HENRIQUEZ**

También se ha preocupado de este tema, y lo más adecuado sería oficiar al Ministerio de Transportes, como Concejo, para ver la manera de solucionar este tema.

**SR. SANDOVAL**

Solicita se informe al Concejo, a la brevedad, respecto a si se encuentra alguna empresa trabajando en la calle Eduardo Frei, en el cruce de la línea férrea.

**SR. SOTO**

Estuvo en una reunión en La Moneda, con la Presidenta de la República, donde se le plantó el problema de la Comuna con el Proyecto Rancagua Express, haciéndole ver que Lo Espejo no está de acuerdo con lo que se está realizando, ante lo cual indicó la Presidenta que deberá estudiar los compromisos que hay al respecto.

**3.- INFORME DE GESTION "DEFENSOR COMUNAL AÑO 2013" (Dirección Asesoría Jurídica).**

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

**SRA. CORTEZ**

De acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza de Participación Ciudadana, en el mes de mayo el Programa Defensoría Comunal debe rendir cuenta al Concejo Municipal, sobre la gestión realizada durante el año anterior.

Hace entrega a los Sres. Concejales de una revista editada por la Defensoría Comunal, en que da a conocer lo que es el Defensor Comunal, sus actividades y como acceder a esta entidad.

La Defensoría Comunal es un programa destinado a generar mayor acceso a la justicia, a través de la proporción de servicio de orientación legal, servicio de resolución de conflictos, y la promoción de derechos en cuanto a desarrollar actividades que eduquen a la comunidad en el correcto ejercicio de sus derechos.

Área de Acceso a la justicia, que es la orientación legal, instancia a través de la cual el usuario recibe orientación en toda clase de materiales legales. El año 2013 se, logró concretar 5.484 atenciones, de las cuales a

4.935 casos, que representa el 90%, se entregó orientación o se realizó otra gestión propia, y solamente en el 10% de los casos se derivó al usuario a un patrocinio de demanda.

9:15 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL SR. ALCALDE.

La Oficina de SERNAC, instancia especializada en la resolución de consultas y reclamos sobre derechos del consumidor, en base a la plataforma digital que proporciona el Servicio Nacional del Consumidor, se atendió a un total de 285 personas, divididas en 118 consultas y 167 reclamos, con un 42% de respuesta satisfactoria para el cliente.

En atención de posesiones efectivas se logró cubrir 1.301 atenciones. Destaca que desde marzo del 2013 se entrega en forma gratuita certificados de nacimiento, matrimonio y defunción, para el trámite de posesión efectiva, y además se llegó a un convenio con el Conservador de Bienes Raíces, logrando una exención en el cobro de trámites, por herencias que no superen los \$4.800.000.-, que es el mismo tope para gratuidad en el Registro Civil.

El total de atenciones en acceso a la justicia fue de 7.070.

En el Area de Promoción de Derechos, que tiene por objeto educar y acercar a la comunidad al conocimiento de materias legales, se desarrollaron distintas actividades, como charlas y capacitaciones, que son instancias donde se instruye a la comunidad sobre un tema legal determinado, con el fin que reconozcan y ejerzan ese derecho en forma correcta, logrando 251 asistentes a charlas.

Otra actividad fue Defensoría Móvil, operativos de atención, entregando información en distintos puntos de la Comuna, realizando 130 atenciones en terreno.

Feria de Servicios, logrando 151 atenciones, lo que en años anteriores no fue más de 30 ó 40.

Difusión del programa en toda la Comuna, actividad en la que se visitó a organizaciones sociales, respondiendo consultas espontáneas, donde 150 personas pudieron conocer el programa, e incluso sugerir vías de acercamiento.

Curso de Defensores Vecinales, tradicionalmente dirigido a dirigentes sociales, pero este año se abrió a toda la comunidad, se realizó en el segundo semestre del 2013, llamado Defensores Vecinales Conoce Tus Derechos, se inscribieron 60 personas, de las cuales 51 terminaron el curso.

La Defensoría Comunal se ha involucrado y asumido labores en seguridad ciudadana, ya que el Municipio no cuenta con esta instancia, y es así como se realizó una jornada de seguridad ciudadana con 23 asistentes, y un seminario de transparencia, en colaboración con Secretaría Municipal, con 15 asistentes.

En esta área se tuvo 771 beneficiarios, llegando a un total de 7.841 personas beneficiadas por el Programa Defensoría Comunal durante el año 2013.

\*\*\* Los Sres. Concejales felicitan profusamente a la Sra. Cortez, por las actividades del Defensor Comunal y los logros obtenidos por este programa, siendo de mucho agrado la revista que les entregara, por su claridad en el diseño. Destacan las funciones que se ha asumido en seguridad ciudadana, indicando que un tema relacionado que podría asumir, es la mediación en conflictos escolares, que están seguros será de gran ayuda, dado los éxitos ya demostrados.

El Sr. Alcalde agradece a la Encargada de Defensoría Comunal, y le pido transmita las palabras propias y del Concejo, a los profesionales de su dependencia.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 9:50 Hrs..